

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL 2020

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 19 de Junio del 2020, a las 11:00, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE), ubicada en Avenida Alfredo del Mazo esquina Avenida Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el Mtro. **Urbano Israel Uruga Peña, Director de la UIPE; la LAE. Ariana Alejandra Silva Cortes, Enlace de Mejora Regulatoria; el Ing. Alfredo Gines Flores, Subdirector de Planeación de la UIPE; y el C. Marco Antonio Gómez Aguiñiga, Subdirector de Evaluación de la UIPE;** se reúnen con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2020, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Aprobación del Comité Interno
5. Aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Asunto generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del 2020

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Mejora Regulatoria, el Mtro. Urbano Israel Uruga Peña en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el 100% de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del Comité Interno



En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra el Mtro. Urbano Israel Uruga Peña, director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, solicita la aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria mismo que se anexa a la presente acta.

5. Aprobación de las cédulas de Registro municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación no cuenta con cédulas de Registro municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

ACUERDO



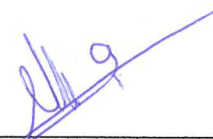

Se aprueba por unanimidad de votos del comité que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), que no se realizan servicios a la comunidad por lo que no se cuenta con cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

6. Asunto generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 19 de Junio del año 2020, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Mejora regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

 Mtro. Urbano Israel Uruga Peña Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	 LAE. Ariana Alejandra Silva Cortes Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
 Ing. Alfredo Gines Flores Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. Marco Antonio Gómez Aguiñiga Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria